



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004434-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a Programa Crecemos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 28 de septiembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004090, PE/004092, PE/004204, PE/004209, PE/004211, PE/004214, PE/004217 a PE/004252, PE/004259, PE/004260, PE/004338, PE/004343 a PE/004345, PE/004351, PE/004363, PE/004380, PE/004382 a PE/004384, PE/004386, PE/004390, PE/004391, PE/004394, PE/004398 a PE/004400, PE/004404, PE/004406, PE/004407, PE/004410, PE/004413, PE/004425, PE/004427, PE/004431, PE/004432, PE/004434, PE/004436 a PE/004438, PE/004441, PE/004446 a PE/004448, PE/004450, PE/004452, PE/004454, PE/004455, PE/004457, PE/004458, PE/004471 a PE/004475, PE/004477, PE/004479 y PE/004493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4434, formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre el Programa Crecemos.

La información de los municipios así como el número de niños y niñas del programa Crecemos está disponible en la página web de la Junta de Castilla y León, en el siguiente enlace:

<https://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284983330470/ / />

Los datos del número de niños correspondiente a 2020 no está disponible todavía al no haber finalizado el año.

La financiación que destina la Junta de Castilla y León al programa Crecemos figura en el Acuerdo Marco de Servicios Sociales, para 2015 ascendió a 1.789.777 €, para 2016 a 1.789.777 €; en 2017 a 1.865.397 €, en 2018 a 1.918.405 €, en 2019 a 1.966.531 y en 2020 a 2.013.500 €.

Valladolid, 14 de octubre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.